

Salvador Gomez de Salvador  
Premio Alcalde ordinario  
de esta villa y su jurisdiccion  
por S. M. por un año en ama-  
rillo con 20 votos. Abaran 24  
de octubre de 1818.

Paqual. Alpuente



Numero de Enero de mil ochocientos  
Diez y nueve por S. M. Juanquin Gomez Yelo y Juanquin Melina  
Gomez Alcaldes ordin. por su mag. de ella Fran.º. Maria.  
Caxillo y Ant.º. Yelo Fornero Regidores estando juntos en la  
sala capitular con asistencia del Sr. Jura D.º. Fr.º.  
Paulino Gomez, avieron el Acaas donde esta el cantau-  
llo de la inscripcion ultima de Alcaldes ordin. lo sa-  
caxon de ella, y enviando las Bellotas que estan de jolo-  
rado supernumerarias, para si alguno falta de los de Amarillo  
se le diesen Ocultras y por un vino de esta edad llamado Turaq.  
hijo de Torre Gomez Maquilon, se extrajo una que copiada la  
cedula q.ª contenia dice asi.

1.º Salvador Gomez de Salvador Premio Alcalde ordin. de esta villa  
y su Jurisdiccion por S. M. por un año en Amarillo con 20 vo-  
tos. Abaran 24 de octubre de 1818. Paquala al Puente  
y extraida la otra Bellota q.ª quedava en dicho cantauillo por el  
citado vino, la entregue a el Sr. Jura por quien se sacó de ella  
la cedula q.ª contenia la que se leyó y compulsada ala letra su  
contenido es del tenor sig.ºe Juanquin Gomez Macanar Alc.º.  
2.º ordin. de esta villa por S. M. por un año en Amarillo con 18 vo-  
tos. Abaran 24 de octubre de 1818. Paquala al Puente.  
y por no tener impedim.º alguno, acordaron se les de la posesion a-  
certando y jurando su Empleo y dando fianzas como se practica  
y siguiendo la Eleccion de los demas Oficiales, los Quatro Votos de

